





Rama Judicial

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL

CARRERA 10 No. 14-33 Piso 8

Edificio Hernando Morales Molina

Correo Electrónico: cmpl24bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

EL SECRETARIO DEL JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTA, D. C.

HACE SABER:

A toda las personas interesadas o se crean con derechos sobre la medida que recae sobre el inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No **156-80894** ubicado en el **LOTE EL REFUGIO** de Villeta - Cundinamarca, sobre el cual se solicitó el levantamiento de la orden de embargo comunicada mediante el oficio No 2920 del 06 de diciembre de 2002, registrada en la anotación núm. 3 del aludido instrumento dentro del proceso No 2005-1503 impetrado por Inversiones Karma en contra de Teresa de Jesús Saavedra Vargas, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de veinte (20) días siguientes a la publicación del presente aviso dentro del proceso ejecutivo impetrado por Citibank Colombia en contra de Hernando Acuña Carvajal, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10 artículo 597, del Código General del Proceso, se fija el presente aviso en un lugar visible en la secretaria del Despacho. Hoy

17 OCT. 2009

EDISON ALIRIO BERNAL SAAVEDRA
Secretario

